

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
BAYMIC S.A.**

En Guayaquil, siendo las 11:00 horas del día de 24 de Febrero del 2016, se reunieron en el local de la sociedad, la totalidad de accionistas de la empresa se detallan a continuación:

BAYMIC S.A.; representada por la Sra. MOYANO MOSCOSO FANNY ALEXANDRA, portadora de la cédula de identidad N° 0912926813, titular de 266 acciones que representan el 33.25 % del capital suscrito;

BAYMIC S.A.; representada por el Sr. MOYANO MOSCOSO XAVIER FRANCISCO, portador de la cédula de identidad N° 0912937471, titular de 266 acciones que representan el 33.25 % del capital suscrito;

BAYMIC S.A.; representada por el Sr. CHANABA RUIZ JOFFRE ALEJANDRO, portador de la cédula de identidad N° 0909199143, titular de 268 acciones que representan el 33.50 % del capital suscrito;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta, el señor XAVIER MOYANO MOSCOSO y como Secretario la Sra. GUEVARA GUEVARA PAOLA VANESSA en calidad de Representante legal, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Gerente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico no se presenta actividad alguna en la empresa durante el año 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

I. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Gerente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 24 de Febrero de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de

la Empresa del ejercicio económico 2015 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos antes referidos presentados de conformidad con el organismo de control la Superintendencia de compañías.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas concluyendo una vez revisadas las cifras que durante el año 2015 no hubo movimiento económico de la compañía.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

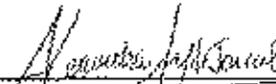
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

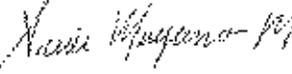
A continuación, el presidente informó que durante el ejercicio económico 2015 la compañía no tuvo movimiento alguno.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Chaparro Ruiz Alejandro
C.I. 0909199143


Moyano Moscoso Fanny
C.I. 0912926813


Moyano Moscoso Xavier
C.I. 0912937471


Guevara Guevara Vanessa
C.I. 0925492365